

OBSERVATORIO

Suramericano en Defensa



El Observatorio Regional elaborado por el CEED constituye un espacio de información y difusión de las principales acciones y acontecimientos que los Ministerios de Defensa de UNASUR comunican a través de sus sitios oficiales.

En este sentido, las principales noticias sistematizadas en la presente edición responden fundamentalmente a las siguientes temáticas:

- fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales, especialmente mediante el adiestramiento y la instrucción a personal civil y militar;
- fortalecimiento de capacidades operativas del instrumento militar - entre ellas, el monitoreo y control de espacios aéreos, fluviales y marítimos- y del sector defensa en torno a las capacidades industriales y la investigación y el desarrollo científico-tecnológico;
- modernización y transparencia institucional, mediante la aprobación de leyes en el ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánico-funcionales, así como la implementación de políticas en materia de Derechos



UNASUR

Unión de Naciones Suramericanas
União de Nações Sul-Americanas
Union of South American Nations
Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

Humanos y Política de Género;

- cooperación bilateral y multilateral a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones, mecanismos y celebración de acuerdos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, así como participación en operaciones de paz de Naciones Unidas y en acciones de ayuda humanitaria;
- cooperación con otras áreas y agencias del Estado, principalmente brindando apoyo logístico, contribuyendo con la investigación científica y el desarrollo tecnológico y participando en tareas de asistencia a la comunidad.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

• *Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: El rompehielos Almirante Irizar reabasteció la base Petrel*

El Ministerio de Defensa informa que el rompehielos ARA Almirante Irizar reabasteció la base Petrel, durante la segunda etapa de la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2018/2019.

Luego de realizar el abastecimiento de la base Esperanza y siguiendo con el cronograma de la CAV, el buque polar llegó a Petrel, ubicada al pie del glaciar Rosamaría, en el archipiélago de Joinville.

La dotación llevó a cabo allí los trabajos logísticos con una lancha EDPV (Embarcación de Desembarco de Personal y Vehículos), en la que se realizaron navegaciones para llegar a la costa y descargar 300 litros de agua potable y tambores vacíos para el depósito de residuos, que serán replegados junto con todo el personal durante la última etapa de esta campaña.

Tras esas tareas, el Almirante Irizar regresó a la base Esperanza para finalizar allí las operaciones, con apoyo de un helicóptero Sea King de la Segunda

Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros, en que se trasladó personal científico.

Previamente, a esa base se habían trasladado materiales para la construcción y maquinarias para ampliación de las instalaciones que se vieron afectadas durante la invernada pasada y para reparar tuberías, techos e infraestructuras, lo que permitirá mantener la operatividad allí durante todo el año.

1 de marzo.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: El rompehielos Almirante Irizar reabasteció la base Marambio***

El pasado viernes, el buque polar, al mando del capitán de navío Maximiliano Mangiaterra, arribó a la Isla Marambio, sobre la Bahía de López de Bertodaneu, donde la temperatura era de -5 °C y el área presentaba gran cantidad de escombros, tortas chicas de hielo viejo con formación de hielo joven y nilas que complicaron las tareas.

Debido a las desfavorables condiciones meteorológicas y glaciológicas, el reabastecimiento

a la base comenzó ayer por la mañana, cuando se inició el traslado de la carga con dos helicópteros Sea King de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros (EAH2) embarcados en el rompehielos.

Con respecto a la carga, el jefe de Logística del Componente Naval Antártico, teniente de navío Pablo León, explicó que se prevé descargar gasoil antártico (GOA), material para la construcción y mantenimiento, víveres y carga general.

En los vuelos también se trasladó al personal científico que realizó la última internada en la Base Orcadas y personal del Grupo Playa, encargado de la recepción de materiales e insumos destinados a la base. Además se replegarán residuos, tubos de gas, cajones plásticos y cuatro motos de nieve que irán a la Base Carlini, en la tercera etapa de la CAV.

En el trayecto desde la base Orcadas a Marambio, el rompehielos Almirante Irizar hizo una breve escala logística en la base antártica Esperanza, donde descargó una minicargadora Bob-Cat que facilitará las tareas que el personal que trabaja allí durante todo el año.

También embarcó el comandante Conjunto Antártico, general de división Justo Francisco Treviranus, acompañado por el comandante del Componente Terrestre, coronel Adolfo Humarán; el jefe del Departamento Logística, coronel Marcos Ramírez, y el jefe de la División Presupuesto, capitán de navío Luis Cortes, quienes fueron recibidos por el comandante del Componente Naval del Comando Conjunto Antártico, capitán de navío Carlos María Allievi.

Las autoridades del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR) supervisaron las actividades a bordo y encabezaron reuniones para la planificación de tareas a futuro.

11 de marzo.- Ver Noticia

- ***Relación Argentina – India en materia de Defensa: se avanza en acuerdos de cooperación en materia de investigación científica, producción e internalización de la industria local***

El Ministerio de Defensa, que conduce Oscar Aguad, llevó a cabo una serie de encuentros con funcionarios del área de la Defensa de la India, con el objetivo avanzar en la firma de acuerdos de cooperación en materia de investigación científica, producción e internalización de la industria local.

“Existen muchas alternativas de cooperación e intercambio con una de las economías más importantes del mundo como es la India. En materia de Defensa, por ejemplo, se trata de la cuarta Fuerza Aérea del mundo en cuanto a tamaño y poderío, y nuestra Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) tiene mucho para ofrecer, al igual que el resto de las empresas de la Defensa”, expresó Aguad.

El 17 de febrero último, en el marco de la visita que el presidente Mauricio Macri realizó a la India para reunirse con el primer ministro Narendra Modi, ambas carteras castrenses firmaron un memorando

de entendimiento sobre cooperación en materia de Defensa y comenzaron a trazar un primer borrador de intereses mutuos.

En este contexto, el ministro Agud ofreció a su par de la India una agenda centrada en la cooperación en materia de investigación científica, producción e internacionalización de la industria local y acordó un encuentro sin demoras entre funcionarios de la cartera a su cargo y del ministerio de la India, una potencia nuclear que destina el 2% de su PBI al sistema de defensa.

Esta semana, bajo expresas instrucciones del ministro, se llevaron a cabo varios encuentros entre funcionarios de las carteras de ambos países en la sede del Ministerio de Defensa y en las empresas estatales FAdeA, Tandano y Fabricaciones Militares, con el objetivo de analizar las oportunidades de cooperación mutua en el corto y mediano plazo.

Por la Argentina participaron la secretaria de Estrategia y Asuntos Militares, Paola Di Chiaro; el secretario de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa, Luis Riva; la directora de Seguridad y Asuntos Nucleares de la Cancillería,

Gabriela Martinic, los directores Generales de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas y el director Nacional de Política Industrial para la Defensa, Santiago Lucero Torres.

En tanto, la delegación de la India fue presidida por el secretario de Defensa Adjunto para Planeamiento y Cooperación Internacional, Shmabhu Kumaran, e integrada por el subsecretario de Producción, Sanjay Prasad; el director de la Organización de Investigación y Desarrollo para la Defensa, Atul Rane y oficiales de la Fuerzas Armadas de ese país.

Las actividades comenzaron en Edificio Libertador, sede de la cartera de Defensa, el pasado lunes 11 de marzo, e incluyeron reuniones de trabajo y recorridas por las instalaciones de Tandanor, Fabricaciones Militares y FAdeA, situada en la provincia de Cordoba, donde los funcionarios fueron recibidos por las máximas autoridades y el personal técnico cada una de las empresas.

El convenio con India reviste especial importancia para el Gobierno Nacional, ya que se trata de un país con una de las economías de mayor crecimiento a nivel mundial y sus 1.250 millones de habitantes

constituyen un mercado clave para las aspiraciones del presidente Macri de aumentar las exportaciones de productos y servicios argentinos.

“India está explorando alternativas para reemplazar sus aviones de entrenamiento básico y avanzado. También posee una de las Armadas de mayor crecimiento a nivel mundial y, por la demanda interna de agroalimentos, es uno de los principales importadores de productos químicos como el nitrato de amonio para fertilizantes, que podemos proveerles a través de Fabricaciones Militares. Creemos que estamos frente a una gran oportunidad para nuestra industria y haremos todo lo posible para aprovecharla”, manifestó el ministro Agud.

14 de marzo.- Ver Noticia

- ***Relación Argentina – Francia en materia de Defensa: los Estados Mayores de ambos países acordaron un plan de cooperación antártica e intercambios para capacitación y educación de las Fuerzas Armadas***

El Ministerio de Defensa informa que el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de la

República Argentina y el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la República Francesa mantuvieron reuniones bilaterales en las que acordaron un plan de cooperación en materia de protección civil, cooperación antártica e intercambios de personal para actividades de capacitación, educación y entrenamiento.

Los encuentros se llevaron a cabo en la sede del edificio Libertador, en el marco de la X Reunión Bilateral entre ambos Estados Mayores.

La reunión estuvo encabezada por el director General de Asuntos Internacionales, comodoro de marina Luis Ángel Morel, y el jefe de la División Cooperación Bilateral Sur de las FFAA francesas, general de brigada Regis Colcombet.

En la apertura del evento, Morel resaltó el buen momento de las relaciones bilaterales y la importancia de mantener los canales de diálogo permanente y fluido entre las autoridades de ambos países. De manera similar, Colcombet subrayó los fuertes vínculos históricos que unen a ambas naciones, actualmente en un contexto propicio para retomar la cooperación en materia de defensa.

Las relaciones bilaterales entre los dos Estados Mayores se iniciaron formalmente en el 2000, enmarcándose desde 2007 dentro de la Comisión Mixta de Cooperación entre los Ministerios de Defensa ambos países.

25 de marzo.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: El rompehielos Almirante Irizar finalizó la segunda etapa de la CAV 2018/2019***

El rompehielos ARA Almirante Irizar arribó hoy a la ciudad de Ushuaia y dio por finalizada la segunda etapa de la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2018/2019, organizada por el Ministerio de Defensa, durante la cual navegó 4805 millas náuticas a lo largo de 37 días para reabastecer las bases argentinas en el continente blanco.

En el puerto de Ushuaia, el buque polar se alistará para volver a zarpar en unos días y concretar la tercera y última parte de la misión. Al mando del capitán de navío Maximiliano Mangiaterra, el Irizar llegó al puerto esta mañana y fue recibido por el

comandante del Área Naval Austral, contralmirante Eduardo Antonio Traina.

El rompehielos había zarpado de la dársena E del puerto de Buenos Aires el pasado 16 de febrero, para continuar con el abastecimiento general a las bases argentinas en la Antártida. También cumplió con la tarea de cierre de bases temporarias, el relevo de las dotaciones y el repliegue de personal militar, civil y científico.

Durante la segunda etapa, la dotación del buque reabasteció las bases Carlini, Orcadas y Marambio y llevó a cabo el cierre de las bases temporarias Primavera y Petrel. A bordo del buque polar se transportaron víveres, materiales de construcción, equipamiento para el trabajo diario, carga frigorizada, generadores de electricidad, tambores de aceite, anticongelante, JP1 (combustible para aeronaves) y gasoil antártico, que tuvieron como destino las bases Esperanza, Orcadas, Carlini, Marambio y Petrel.

Para el traslado de la carga y de personal se emplearon embarcaciones menores (lanchas EDPV y botes) y dos helicópteros Sea King de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros que se

encuentran a bordo del buque. Estas tareas permitirán que las bases temporarias puedan operar durante el verano y las bases permanentes cuenten con lo necesario para hacerlo durante todo el año, garantizando el apoyo logístico a la actividad científica y la presencia argentina en el continente.

También se replegaron barriles de residuos de las bases, que se generaron en la invernada pasada y durante el desarrollo de esta campaña, para su posterior tratamiento al arribo del buque a Buenos Aires.

Durante esta etapa participaron de manera activa los avisos ARA Islas Malvinas y ARA Bahía Agradable, que efectuaron tareas de apoyo logístico, inspecciones y reparaciones a las bases Esperanza, Carlini, Melchior, Primavera, Brown y los refugios Groussac, Gurruchaga y Callet Bois.

El rompehielos ARA Almirante Irizar efectuará en los próximos días la carga de combustible en el muelle Orión de la ciudad de Ushuaia para poder iniciar la tercera y última etapa de la CAV.

25 de marzo.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BOLIVIA

- *Tareas de asistencia a la comunidad: habilitan vuelos solidarios en la ruta Cochabamba -Chimoré*

A raíz de la intransitabilidad en la ruta Cochabamba – Chimoré, en el sector del puente Kayarani, afectado por una riada, el Ministerio de Defensa y la Fuerza Aérea Boliviana en coordinación con la Gobernación de Cochabamba, habilitaron para este lunes, ocho vuelos solidarios de Transporte Aéreo Boliviano para apoyar a las personas que se vieron afectadas de trasladarse entre el trópico cochabambino y la capital valluna.

A través de un itinerario oficial, los vuelos iniciaron este lunes desde la sede de gobierno con el primer vuelo entre La Paz – Cochabamba a horas 06:00 de la mañana; de Cochabamba a Chimoré en los horarios de 07:00, 10:00 y 13:00 horas. De retorno en la ruta Chimoré – Cochabamba, tres vuelos para las 08:00, 11:00 y 14:00 y; de Cochabamba a La Paz, a las 15:00 horas.

18 de marzo.- Ver Noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades militares del sector Defensa: se produjo renovación de armamento de las Fuerzas Armadas***

En cumplimiento al fortalecimiento institucional y renovación de armamento de las Fuerzas Armadas, el Ministro de Defensa Javier Zavaleta entregó este lunes fusiles de precisión al Regimiento Infantería Selva 12 'Cnl. Francisco Manchego' en el municipio de Montero – Santa Cruz.

Se trata de equipo militar que según expertos, “es el más avanzado en su categoría que aún ninguna otra Fuerza Armada de Sudamérica posee este tipo de armamento”, enfatizó la autoridad a tiempo de señalar que el Estado Plurinacional ahora enfrenta y lucha contra la amenaza del contrabando.

Por su parte, el Comandante General del Ejército, Gral. Jorge Mendieta, destacó la atención del gobierno a la sentida necesidad que tienen las Fuerzas Especiales dentro de su formación. “Contar con fusiles de última generación, nos coloca a la par de otros ejércitos del mundo e incrementa nuestra eficiencia operativa para actuar en todo tipo de circunstancia”, señaló.

21 de marzo.- Ver Noticia

- ***Tareas de asistencia a la comunidad: Defensa entrega ayuda humanitaria y apoya con helicópteros para traslado de personas enfermas***

El Ministro de Defensa Javier Zavaleta llevo el domingo al municipio de Charagua en Santa Cruz, alimentos (arroz, azúcar, fideo) y carpas para unas 230 familias damnificadas por desborde del río Parapetí.

Asimismo, con el apoyo de con helicópteros de la Fuerza de Tarea Conjunta Diablos Rojos se logró rescatar a niños enfermos y personas en riesgo de ser arrastradas por el desborde del río Parapetí, que anegó los cantones de Charagua y Camiri, en Santa Cruz, informó la autoridad tras realizar un sobrevuelo por la zona.

De acuerdo con Zavaleta, el sobrevuelo permitió verificar la situación de la zona, sobre todo del cantón Izozog, con al menos 230 familias y viviendas afectadas por el desborde del río.

25 de marzo.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL

• ***Fortalecimiento de las capacidades técnico profesionales del instrumento militar: abiertas las inscripciones para cursos ofrecidos por la Academia de la Fuerza Aérea***

A partir de hoy hasta las 15hs del 26 de marzo, están abiertas las inscripciones a los exámenes de admisión a los cursos de formación de oficiales aviadores, intendentes y de infantería del año 2020 de la Academia de la Fuerza Aérea (AFA). La Fuerza Aérea Brasileira (FAB), divulgó las Instrucciones Específicas con un total de 70 vacantes para los cursos. La tasa de inscripción es de 70 Reales.

Para participar del examen el candidato debe ser voluntario, de ambos sexos (para los cursos de formación de oficiales aviadores e intendentes), o solamente del sexo masculino (para el curso de formación de oficiales de infantería de la Aeronáutica), y conocer todas las condiciones previstas en las Instrucciones Específicas. Para estar habilitado a la matriculación del curso, el candidato no puede ser menor de 17 años y tener 23 años de edad al 31 diciembre de 2020, y haber concluido, en la fecha de la concentración final del certamen, la escuela secundaria, entre otras exigencias.

El proceso de selección está compuesto de pruebas escritas (portugués, inglés, matemática, física y redacción), pruebas de salud, examen de aptitud psicológica, test de evaluación de la condición física, entre otras etapas. Las pruebas escritas serán el 23 de junio de 2019. Los aprobados en todas las etapas de este proceso y seleccionados por la Junta Especial de Evaluación (JEA) deberán presentarse en la AFA, en Pirassununga (SP), el 9 de enero de 2020, para matricularse e iniciar el curso, que dura cuatro años. Luego de la conclusión del curso, el cadete es designado aspirante a Oficial de la FAB.

6 de marzo.- Ver Noticia

- ***Relación Brasil – Emiratos Árabes Unidos en materia de Defensa: autoridades conversaron sobre las posibilidades de cooperación entre ambos países***

El ministro de Defensa, Fernando Azevedo, recibió en audiencia, el viernes (15), al ministro de Negocios Extranjeros y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), su Alteza el jeque Abdhullah bin Zayed al Nahyan. Durante el encuentro, se mantuvieron reuniones de alto nivel

entre los dos países, resaltando la importancia de fomentar la coordinación de esfuerzos entre sus sectores de Defensa. “Brasil es un país con el que pretendemos tener una relación grande”, dijo el jeque Abdhullah bin Zayed al Nahyan. Los Emiratos Árabes Unidos tienen interés en asociarse con Brasil y quieren que esa tendencia aumente y se confirme”.

El jeque contó que los EAU son un éxito económica y turísticamente y hay gran preocupación con la defensa del país. Para él, es preciso salir un poco de la perspectiva de la visión comercial de Estados Unidos, Francia y el Reino Unido y buscar diversificar el mercado. El jeque ve a Brasil como un país prometedor en esa dirección. “Estoy feliz con la perspectiva en el eje de defensa, que incluye a Brasil. Las perspectivas política, económica y de defensa son las mejores posibles”, dijo Fernando Azevedo.

El ministro brasileño, asimismo, dijo que en otra ocasión recibió a la embajadora emiratí Hafsa Abdulla Al Ulama, quien lo invitó a participar de la Feria IDEX-2019, Exhibición Internacional de Defensa, en Abu Dabi. Representantes de los EUA participarán de la LAAD Defense & Security 2019, Feria Internacional de Defensa y Seguridad que tendrá

lugar en abril, en Río de Janeiro.

Sobre la cooperación entre Brasil y EUA, Fernando Azevedo afirmó que el Ministerio comenzó a avanzar en un modelo de cooperación de diplomacia militar, con la posibilidad de que haya un agregado militar en los Emiratos Árabes Unidos. Resaltó que “Brasil es un gran socio geoestratégico en América del Sur, limita con nueve países y más de 16 mil kilómetros de frontera terrestre, posee un inmenso mar territorial y, además, una gran preocupación con el área espacial, por eso su importancia en el área de Defensa”.

El ministro Fernando Azevedo invitó al jeque Abdhullah bin Zayed al Nahyan a visitar las empresas de la Base Industrial de Defensa (BID). El representante de la cartera destacó que la industria de defensa brasilera 60 mil empleos directos y cerca de 240 mil indirectos. “Nuestras industrial de defensa son reconocidas por la eficiencia, agilidad y eficacia”, completó.

Fernando Azevedo también elogió el status pionero de los EUA, en los niveles regional e internacional, y sus iniciativas para apoyar los esfuerzos de la comunidad internacional para traer

estabilidad y paz en el mundo.

Al final del encuentro, el jeque invitó al ministro de Defensa brasileiro a visitar los EUA. Fernando Azevedo se sintió muy honrado por la invitación y, dijo que, en breve, de acuerdo con su agenda, pretende visitar aquel país.

19 de marzo.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE

- *Modernización y transparencia institucional: Comisión de Defensa del Senado recibe a Ministro Espina por Gastos Reservados en las Fuerzas Armadas*

El Ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, junto a los subsecretarios de Defensa, Cristian de la Maza y para las Fuerzas Armadas, Juan Francisco Galli, asistió a la Comisión de Defensa del Senado para exponer sobre el uso de los gastos reservados de las Fuerzas Armadas.

En la sesión estuvieron presentes los senadores Carlos Bianchi (presidente de la comisión), Pedro Araya, Kenneth Pugh y Víctor Pérez, quienes consultaron sobre las recientes declaraciones del ex Comandante en Jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba, quién señaló que utilizó estos recursos para otras funciones alejadas a la Defensa Nacional.

Los senadores coincidieron con el Ministro Espina en que los gastos reservados son necesarios para las labores de inteligencia, aunque recalcaron que es necesario mejorar los sistemas de control. "En esta materia he tenido la colaboración de los tres Comandantes en Jefe, les quiero decir. Permanente. Sería injusto no señalarlo, pero que hubo un daño, no hay duda que hubo daño, es un hecho

que lamentamos, lo que ha ocurrido es muy malo, muy dañino, injustificable, más aun cuando se trata de un ex Comandante en Jefe, realmente es un daño enorme y la Ministra (Romy) Rutherford ha recibido toda la colaboración para investigar a fondo y no hemos querido perturbar esa investigación, nosotros hemos querido que ella la lleve adelante con la total libertad para no hacer investigaciones que, apuntando a otro objetivo, podrían distraer la estrategia”, sostuvo posteriormente el secretario de Estado.

Sobre la propuesta de incluir al COSENA en la fiscalización de los gastos reservados, Espina recalcó que aunque respeta esta iniciativa es “bien difícil poder comprender esa propuesta desde el punto de vista que significaría que el Presidente de la Corte Suprema o el Presidente del Senado fiscalicen a los servicios de inteligencia. Yo creo que no es el rol del Presidente de la República transformarse en un fiscalizador respecto de los servicios de inteligencia, que otras entidades lo hacen. Pero yo entiendo que lo que busca esa propuesta, más allá que pueda cambiarse, es que existan mecanismos de control”.

Agregó que respecto a cualquier acto de corrupción el Ministerio de Defensa y el Gobierno tendrán tolerancia

ceros. “Y lo digo responsablemente respecto de cualquier acto de corrupción, nosotros no aceptamos que se produzcan actos de corrupción que afecte la República y por cierto que puedan dañar el prestigio de las FF.AA. a las que queremos cuidar, y a mí me resulta incomprensible que autoridades cuya misión era proteger, cuidar a las FF.AA. puedan estar involucrados en actos irregulares porque han dañado de manera absolutamente condenable a las FF.AA.”, recalcó.

El Ministro sostuvo que ha faltado autocrítica en este sentido de parte de las autoridades civiles en los últimos años y lo que le corresponde al actual Gobierno es aprender de esa experiencia. “Cuando ustedes distraen recursos que son destinados a la inteligencia externa del país, significa que les cuida la inteligencia porque no los destino esa función, entonces hay una gravísima infracción al deber de resguardar la soberanía y eso es también muy grave”, declaró.

El ministro también fue consultado sobre las acusaciones en contra del Comandante en Jefe de la Armada, almirante Julio Leiva, respecto a supuestas presiones a un ministro de la Corte de Apelaciones. “Él me dijo que no tenía ninguna acción de esa naturaleza, pero eso se está la Fiscalía y se está investigando a detalle, nosotros

en eso hemos seguido una doctrina. La experiencia dice que cuando hay una materia que debe ser investigada judicialmente o administrativamente, hay que hacer lo que la experiencia nos dice”, sostuvo.

Y luego agregó que si Defensa hace investigaciones paralelas, “es probable que podamos afectar la estrategia, la táctica que tiene diseñada el ministro o el juez, que él va investigando, interrogando a personas de acuerdo a un orden que establece, cosa que logre configurar una serie de declaraciones que cuando se trate de llegar a la persona más involucrada ya tenga testimonios que la involucran. Esa estrategia nosotros no la queremos afectar, no nos parece sano o correcto”.

12 de marzo.- Ver Noticia

- ***Política de Género del sector Defensa: firma del Protocolo Conjunto por Acoso Sexual o Laboral***

El Ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, acompañado por la ministra de la Mujer y Equidad de Género (s), Carolina Cuevas, el subsecretario para las FF.AA, Juan Francisco Galli; el Jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Rodrigo Álvarez e invitados

especiales, civiles y militares, encabezó la Ceremonia de Firma del Protocolo Conjunto por Acoso Sexual o Laboral en las Fuerzas Armadas, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Ministerio de Defensa Nacional.

“Marcamos un hecho histórico hoy día, suscribiendo por primera vez en la historia de nuestras FFAA, un protocolo único que permita a las víctimas de acoso sexual o laboral, denunciarlos con un procedimiento expedito que se resuelva en un tiempo breve y se dé la debida protección a la víctima y se sancione duramente a quien incurre en esas conductas que atentan en contra de la esencia de nuestra sociedad y muy particularmente de nuestras Fuerzas Armadas, que requiere un trato en igualdad de condiciones de hombres y mujeres”, sostuvo el Ministro Espina tras la ceremonia realizada en al Aula Magna de la Escuela Militar.

El 28 de mayo del año 2018, el ministerio de Defensa Nacional suscribió un Convenio sobre derechos de la mujer en las Fuerzas Armadas, con el ministerio de la Mujer y Equidad de Género, el cual tiene por objetivo fortalecer la igualdad de oportunidades, además de velar y proteger el pleno respeto de los derechos de la mujer.

Por ello, se designaron Delegadas de Género en cada una de las Instituciones de la Defensa Nacional, las que han desarrollado una serie de visitas a diferentes zonas del país, dando a conocer los alcances de dicho Convenio, que contempla todas las medidas necesarias contra el acoso y la discriminación en las Instituciones de la Defensa Nacional.

En la ceremonia, estas tres delegadas —la coronel de Ejército, Isle Bottner; la capitán de fragata, Claudia González y la capitán de bandada, Isabel Aguayo— se refirieron a la importancia de este protocolo que viene a unificar los procedimientos ante denuncias por acoso sexual, laboral o ambos.

“La igualdad de la mujer ha sido uno de los grandes temas que ha marcado la agenda nacional y las FFAA. han ido incorporando paulatinamente a las mujeres a sus filas, llegando hoy en día estar completamente integradas, con las mismas obligaciones y derechos. Estas iniciativas y protocolos van a fortalecer el respeto, la dignidad, la confianza y la protección del personal ante situaciones de acoso sexual o laboral”, declaró la coronel Bottner.

Agregó que junto al ministro de Defensa, las delegadas

han tenido la oportunidad de recorrer diferentes guarniciones, entre ellas Punta Arenas, Valparaíso e Iquique, dando charlas específicas de cada protocolo a más de 2 mil personas. “Tras la evaluación de estas experiencias, el Sr. ministro evidenció la necesidad de unificar los procedimientos que se aplicaban en cada una de las Instituciones, de manera de contar con un solo protocolo y así poder tener las herramientas necesarias para proteger a cada integrante de la Institución”, agregó la oficial.

LIDERAZGO DEL SECTOR DEFENSA

Posteriormente, la ministra de la Mujer y Equidad de Género subrogante, actual subsecretaria, Carolina Cuevas, saludó a las mujeres de las Fuerzas Armadas y del ministerio de Defensa Nacional.

“Chile está completamente comprometido con la agenda mujer, ya que se han establecido objetivos claros y desafiantes. El ministerio de Defensa ha sido un ministerio muy proactivo en materia de mujer, desde que asumimos el gobierno. Con esta acción damos un justo paso en el camino de sin retorno del respeto. Este Convenio refleja la voluntad política de política del Gobierno y de las FF.AA. para enfrentar estos temas para

las mujeres que hoy son miembros de la Defensa Nacional.

Luego de ello, el ministro Alberto Espina, se dirigió a las asistentes, destacando que “el convenio establece la necesidad de contar con protocolos de denuncia, difusión de los mismos y la capacitación de las mujeres y de los hombres. Se impone también la obligación de las instituciones de informar mensualmente respecto de las denuncias de acoso y resultados de las investigaciones al Ministro de Defensa, sin perjuicio de seguir los canales que se establecen dentro de las instituciones para llevar adelante las denuncias respectivas”.

DETALLES DEL PROTOCOLO

Sobre el Protocolo Conjunto para las Fuerzas Armadas ante denuncias de Acoso Sexual o Laboral, éste tiene como objetivo establecer un procedimiento de actuación ante denuncias de acoso sexual o laboral, o ambos, que sea común en las FF.AA., con la finalidad de resguardar el derecho, la integridad y dignidad de las personas que sirven en las Instituciones de la Defensa Nacional, para que puedan cumplir sus funciones en un ambiente libre de acoso, donde sean respetadas y tratadas de manera digna.

En lo específico, se busca establecer un proceso formal para recibir, derivar y acompañar denuncias de acoso sexual o laboral, con eficiencia, objetividad, celeridad y con la reserva necesaria para proteger a la víctima, junto con sancionar a los responsables. Ofrecer las medidas de protección necesarias, tanto psicológicas como jurídicas o administrativas a la o las víctimas durante y luego de finalizado el procedimiento.

Los Principios orientadores de este acuerdo son: Reserva y protección a la víctima; tramitación expedita; colaboración; Protección y Asistencia a la víctima, Imparcialidad y Debido proceso.

El personal uniformado o civil que se vea afectado por actos de acoso sexual o laboral o ambas, o que sea testigo de éste; deberá informarlo inmediatamente a su Comandante de Unidad o Repartición, a través del siguiente procedimiento, el cual se divide en cuatro fases que forman un procedimiento continuo: denuncia, investigación, resolución, apoyo y seguimiento.

Cada Institución de las FFAA deberá presentar un informe mensual al Ministro de Defensa Nacional, detallando las denuncias que se hayan realizado, el estado en que se encuentran los procedimientos de

denuncias informadas con anterioridad y aquellas denuncias e investigaciones que hayan sido cerradas o finalizadas con el resultado de las mismas.

12 de marzo.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

- ***Fortalecimiento de las capacidades de investigación científica del sector Defensa: se finaliza el trabajo en la Antártida***

El personal de operaciones, logístico, de sanidad, difusión y científico –que colaboró con la XXIII Expedición Antártica– finalizó su trabajo y arribó al país la semana anterior.

Para realizar su trabajo, el grupo contó con el apoyo de la Jefatura de Asuntos Antárticos de la Armada de Chile. Las labores ecuatorianas se efectuaron en la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado.

Gracias a actividades desarrolladas por los expedicionarios, a partir de la XXIV expedición se equipará y pondrá en operación el Módulo de Comando y Control. La integración de la información operacional garantizará la actualización del cuadro de situación, los planes, órdenes, reportes y diseminación de datos.

Las tareas desarrolladas en la Antártida contaron con la participación de científicos de diferentes institutos de investigación y universidades del país. A partir de su labor se generaron nuevos conocimientos científicos destinados a comprobar las consecuencias del cambio climático, las potencialidades de microorganismos y su

posible aplicación biotecnológica, así como a fortalecer la información para caracterizar –en diferentes ámbitos– el área de influencia de la estación Pedro Vicente Maldonado.

En los próximos días se presentará información relacionada con los proyectos científicos ejecutados, avances y resultados; así como experiencias, fotografías y videos relacionados.

11 de marzo.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PARAGUAY

- *Relación Paraguay - China-Taiwán en materia de Defensa: países buscan fortalecer cooperación en la materia*

En la fecha, el Ministro de Defensa Nacional, Gral. Ej. (SR) Bernardino Soto Estigarribia, recibió en audiencia protocolar a S.E. Don Diego Lin Chou, Embajador de la República de China – Taiwán acreditado en Paraguay.

El diplomático taiwanés y el Ministro Soto Estigarribia conversaron sobre varios temas que hacen referencia a los sólidos e históricos lazos de relacionamiento existente entre ambos países, la intención es ir fortaleciendo cada vez más la cooperación en materia de Defensa entre ambas naciones.

Es importante destacar, que las relaciones bilaterales entre China – Taiwán y Paraguay se encuentran excelentes en la actualidad y el propósito es desarrollar más proyectos en conjunto.

5 de marzo.- Ver Noticia

- ***Cooperación inter-institucional: Ministerios de Defensa y de Tecnologías de la Información y Comunicación trabajarán en agenda digital***

En el marco del fortalecimiento de una Agenda Digital en el que está trabajando el Gobierno Nacional como un proyecto prioritario por intermedio del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), en la fecha se reunieron el Ministro Alejandro Peralta Vierci del MITIC y el Gral. Ej. (SR) Bernardino Soto Estigarribia, Ministro de Defensa Nacional, en la sede de esta cartera de Estado para conversar sobre futuros planes en conjunto.

Ambos Secretarios de Estado, acordaron firmar próximamente un convenio interinstitucional con el objeto de trabajar coordinadamente en los temas de la agenda digital, como lo es el desarrollo e implementación de un espacio físico con apoyo técnico para la generación de un proyecto estratégico de ciberdefensa. Por su parte el Ministro Soto Estigarribia, destacó la importancia de tratar estos temas ya que en la era de la revolución tecnológica, la Ciberdefensa es fundamental para la Defensa Nacional.

5 de marzo.- Ver Noticia

- ***Cooperación inter-institucional: Ministros de Defensa y de Obras Públicas firman acuerdo para la realización de obras***

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Ej. (SR) Bernardino Soto Estigarribia y el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Don Arnoldo Wiens, firmaron el acuerdo para plasmar en obras, la cesión de unas 32 hectáreas de reserva natural a la Municipalidad de Asunción, como parte de las compensaciones por la ejecución del Corredor Vial Botánico.

El Ministro Soto Estigarribia expresó, que los compromisos asumidos por el MOPC en concepto de obras son: el asfaltado de la pista de aviación del Destacamento Militar Infante Rivarola de la Primera División de Caballería, la pavimentación del acceso a la Sexta División de Infantería, así como también el Ingreso al Liceo Militar Acosta Ñu, más el vallado y camino perimetral para el Parque de la Biodiversidad que se establecerá en Villa Hayes.

8 de marzo.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PERU

- *Tareas de asistencia a la comunidad: desde enero fueron movilizados más de 3300 efectivos de las Fuerzas Armadas para atender emergencias*

Más de 3300 miembros de las Fuerzas Armadas han sido movilizados desde enero a la fecha, en diversas regiones del país, por disposición del ministro de Defensa, José Huerta Torres, para realizar labores preventivas y de primera respuesta en apoyo de las poblaciones afectadas por huaicos, inundaciones y deslizamientos producto de las intensas lluvias.

El personal militar del Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea realizó labores de evacuación y rescate de personas, búsqueda de desaparecidos, trabajos de limpieza de calles y viviendas, contención de riberas con sacos terreros, bombeo de aguas estancadas, rehabilitación de puentes y mantenimiento de canales de ríos. También han sido desplegados más de 160 vehículos, entre camiones portatropas, buses, vehículos anfibios, botes zodiac, camiones cisterna, volquetes, tractores, helicópteros y aviones, incluido el buque multipropósito B.A.P. Pisco, para diversas tareas.

Los camiones, helicópteros, aviones y buque

multipropósito fueron empleados principalmente en el traslado de personal militar, ayuda humanitaria, equipo logístico y personal médico; y los botes zodiac y vehículos anfibios, en el transporte de pobladores en lugares que se vieron aislados por la activación de quebradas o crecida de ríos, como se apreció recientemente en Piura.

Dos aviones dotados de cámaras fotográficas aéreas y de video realizaron labores de reconocimiento de las zonas afectadas; en tanto, los volquetes, cargadores frontales y tractores fueron empleados en labores de ingeniería, como descolmatación de ríos, defensas ribereñas y remoción de escombros.

Este despliegue cubrió las regiones de Piura, La Libertad, San Martín, Áncash, Junín, Pasco, Ucayali, Lima, Ayacucho, Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna.

3 de marzo.- Ver Noticia

- ***Relación Perú – Ecuador en materia de Defensa: se desarrolló la Reunión Binacional de Viceministros del Eje de Seguridad y Defensa***

Durante la Reunión Binacional de Viceministros del Eje de Seguridad y Defensa Perú – Ecuador, desarrollada en Lima los días 6 y 7 de marzo, se acordó intensificar la cooperación contra la trata de personas, la minería ilegal, la extracción ilegal de madera, el tráfico ilícito de especies, el robo de vehículos, entre otros ilícitos que afectan por igual a ambas naciones.

Participaron en dicho encuentro, por parte del Perú, el viceministro de Políticas para la Defensa del Ministerio de Defensa, Hernán Flores Ayala; el viceministro de Orden Interno del Ministerio del Interior, Esteban Saavedra Mendoza, y la directora de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajadora Martha Lizárraga Picciotti. También estuvo presente el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil, Jorge Chávez Cresta.

Por parte de Ecuador, asistieron a la cita el subsecretario de Gabinete Ministerial del Ministerio de Defensa Nacional, Francisco Drouet Chiriboga; y el subsecretario

de Evaluación y Estudios del Ministerio del Interior, Xavier Vitores.

“Nuestra tarea consiste en realizar con eficacia, eficiencia y realismo el planeamiento conjunto binacional que no solo mantenga los logros ya obtenidos, sino que asiente las bases para un trabajo aún más productivo. De esa manera, cuando volvamos a reunirnos aquí en el Perú, en el próximo Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional, podamos mostrar a nuestros presidentes las metas alcanzadas en el Eje de Seguridad y Defensa”, subrayó Flores Ayala. El viceministro resaltó además la firme voluntad de ambos países de fortalecer los mecanismos de confianza mutua y afianzar la coordinación y cooperación.

Por su parte, Drouet Chiriboga, jefe de la delegación ecuatoriana, indicó que la reunión binacional constituye una significativa instancia de cooperación y coordinación en la defensa y seguridad de ambas partes, especialmente para la frontera común.

La reunión de viceministros concluyó con la firma del acta que aprueba el Plan Operativo Anual Binacional 2019 del Eje de Seguridad y Defensa, que contiene 11 compromisos, 25 actividades y 63 tareas.

Otro de los compromisos importantes fue la gestión de riesgos de desastres, aspecto en el cual se acordó reforzar las capacidades para la prevención, preparación y respuesta oportuna ante desastres. En ese sentido, se realizará una simulación y un simulacro binacional, se fortalecerá la generación de sistemas de alerta temprana y se ejecutará una hoja de ruta en materia de intercambio de conocimiento sobre el tema.

7 de marzo.- Ver Noticia

- ***Política de Género en el sector Defensa: Más de 2.700 mujeres realizan el Servicio Militar Voluntario***

A una sola voz y demostrando el orgullo que sienten por servir a su Patria, las jóvenes del Servicio Militar Voluntario del Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea enviaron un saludo por el Día Internacional de la Mujer, resaltando la satisfacción de pertenecer a nuestras Fuerzas Armadas.

“¡Soy mujer y sirvo a mi Patria!”, se escucha decir a soldados, marineras y avioneras en un video elaborado por el Ministerio de Defensa. En él, las mujeres soldados demuestran las oportunidades de instrucción,

capacitación, entrenamiento y formación en valores y disciplina a las que han tenido acceso, al igual que sus compañeros varones.

Al cierre del año 2018, más de 2700 mujeres vienen realizando el Servicio Militar Voluntario en las tres instituciones armadas, lo que representa el 10 por ciento del total del personal de tropa. Más de 1260 son aparte del Ejército, cerca de 870 de la Marina de Guerra y más de 600 sirven en la Fuerza Aérea.

El Servicio Militar Voluntario les ofrece alimentación diaria, dotación completa de prendas, acceso a prestaciones de salud, así como una asignación económica mensual. También, les da la oportunidad de llevar capacitaciones y carreras técnicas productivas, además, de una serie de facilidades para realizar estudios en universidades o institutos en convenio con el programa Beca 18, entre otros beneficios. Adicionalmente, al culminar su servicio militar, todas ellas, junto a sus compañeros varones, podrán postular al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas (IESTPFFAA) del Ministerio de Defensa, donde podrán estudiar de manera gratuita carreras profesionales técnicas con alta demanda en el mercado laboral.

Dichas carreras son: Computación e Informática, Construcción Civil, Electrónica Industrial y Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Mantenimiento de Maquinarias, Administración de Recursos Forestales, Administración Hotelera, Análisis de Sistemas, Explotación Minera, Industrias Alimentarias y Topografía.

8 de marzo.- Ver Noticia

- ***Cooperación inter-institucional: ministro de Defensa y alcalde de Lima acuerdan reforzar la prevención y atención de emergencias***

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, y el alcalde de Lima, Jorge Muñoz, acordaron estrechar la cooperación entre sus respectivas instituciones y continuar trabajando de manera coordinada para reforzar las acciones de prevención y atención de emergencias causadas por eventos naturales en Lima Metropolitana.

Ambas autoridades sostuvieron esta tarde una reunión en la sede de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en la que también participaron el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General de Ejército

César Astudillo Salcedo; el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), General EP (r) Jorge Chávez Cresta, y el titular del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), Vicealmirante Wladimiro Giovannini.

En la cita, el ministro de Defensa puso a disposición de la Municipalidad de Lima las capacidades de las Fuerzas Armadas y la asesoría técnica del sector Defensa para la gestión del riesgo de desastres en la ciudad capital. También acordó con el burgomaestre reforzar el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Lima y agilizar la aprobación del nuevo Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Lima con apoyo de los especialistas de Cenepred y de Indeci.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) permite identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.

A su turno, el alcalde Jorge Muñoz destacó las capacidades de las Fuerzas Armadas para actuar en

situaciones de emergencia, por lo que consideró que el presente encuentro constituye una alianza importante para mejorar la gestión del riesgo de desastres. Recordó que vivimos en un país altamente vulnerable, debido al cambio climático y el silencio sísmico, por lo que tenemos que estar preparados para afrontar cualquier eventualidad. Por lo mismo, consideró importante la asesoría de entidades técnicas, como Cenepred e Indeci, que puedan advertir qué aspectos faltan mejorar en cuanto al tema de las emergencias.

La reunión contó también con la asistencia del gerente de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres de Lima, Sara Santillán Tafur, y del gerente general del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana, Neptalí Sánchez.

19 de marzo.- Ver Noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE URUGUAY

- ***Política de Género en el sector Defensa: Consejo Nacional de Género realizó la ceremonia "Igualdad de Género: política de Estado"***

El Consejo Nacional de Género (CNG) en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, realizó el acto central «Igualdad de género: política de Estado» en el que participaron ministros, ministras, altas autoridades del Estado, el Director General de Recursos Humanos del MDN, Ángel Sánchez, e integrantes de la Comisión Especializada en Género.

El ministro de Defensa Nacional, en su mensaje destacó: «estoy completamente alineado a la construcción y desarrollo de un país solidario e igualitario, comprometido con la igualdad de género, desde una concepción integradora como clave para impulsar el desarrollo sostenible».

Este órgano está presidido por el Instituto Nacional de las Mujeres, del Ministerio de Desarrollo Social, e integrado por representantes de los ministerios de Defensa Nacional, Turismo, Interior, Trabajo y Seguridad Social, Salud, Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Industria, Energía y Minería y la Oficina de

Planeamiento y Presupuesto (OPP). La coordinación interinstitucional es un eje estratégico central para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

El MDN asume con determinación el compromiso por la igualdad.

Vea el mensaje completo del Ministro de Defensa en la noticia

8 de marzo.- Ver Noticia

- ***Cooperación inter-institucional: Ministerios de Defensa, de Vivienda y la Intendencia de Canelones suscriben convenio para la construcción de viviendas para personal militar***

Como lo anunciara el ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, en su discurso del 190° aniversario del MDN, el proyecto de construcción de 42 viviendas de servicio para el personal del Ministerio de Defensa Nacional, en la localidad de Toledo (Canelones), es un importante objetivo social.

Con la firma de este convenio, se van a materializar no

solo los objetivos propuestos a través del contrato firmado entre República AFISA y el MDN, el 26 de diciembre de 2017, donde se le adjudica la obra a la Empresa CIEMSA, luego del proceso llevado adelante en el marco del Fideicomiso MDN 01/18, sino que además este paso forma parte del proyecto interinstitucional, acordado en octubre de 2012 junto al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Intendencia de Canelones y ANEP.

11 de marzo.- Ver Noticia

- ***Relación Uruguay – Francia en materia de Defensa: se desarrolló una jornada de trabajo para la profundización de la cooperación entre ambos países***

La Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa Nacional recibió representantes de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Estrategia del Ministerio de las Fuerzas Armadas de la República de Francia, en las instalaciones del salón de Honor de ésta Secretaría de Estado.

La reunión contó con la presencia del Director General

de Políticas de Defensa, Claudio Alonso, el Director de Asuntos Internacionales, Lic. José Nunes y el encargado de Asuntos Internacionales del ESMAD, Cnel. Esteban González.

En representación del Ministerio de las FFAA de Francia, los presentes fueron el Jefe de Asuntos Regionales de la Dirección General para Relaciones Internacionales y Estrategia (DGRI), Brigadier General Philippe Boutinaud, la "Analista en América Latina de la DGRI, Mg. Julie Gauthier y el Agregado de Defensa en la Embajada de Francia en la República Argentina, Tte Coronel Pierre-Yves Derangère.

22 de marzo.- Ver Noticia

- ***Política de Género en el sector Defensa: Uruguay participa de la Iniciativa Elsie para mujeres en Operaciones de Paz***

En el marco de la «Iniciativa Elsie» para Mujeres en Operaciones de Paz, promovida por el Gobierno de Canadá y de la cual nuestro país es partícipe, y como parte de un proyecto que estudiará las «barreras al despliegue de mujeres en Operaciones de Mantenimiento de la Paz», se encuentra en nuestro país

Daniel de Torres, del Centro para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF), institución con sede en Ginebra a la que el gobierno canadiense ha encomendado la coordinación del estudio.

En la mañana de hoy el representante de la DCAF y la Secretaria Ejecutiva de RESDAL, Dra. Marcela Donadio se reunieron con el Director General de Recursos Humanos, Ángel Sánchez y con el Director de Asuntos Internacionales del MDN, Lic. José Nunes, donde expuso sobre la «Iniciativa Elsie» y las características del estudio a realizar.

En la reunión las autoridades del MDN manifestaron el compromiso del ministerio con las políticas de equidad de género y su convicción de que la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas y a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz es un hecho muy positivo en términos de igualdad y para el mejor cumplimiento de las misiones encomendadas.

26 de marzo.- Ver Noticia

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 60912560

www.ceed.unasursg.org

